CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Parlamentario Popular

C.DIP 219945 08/06/2022 12:21

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, **Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO,** Diputada por A Coruña y **D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024 se establece como respuesta de España a los desafíos sobre derechos humanos que nuestro país "impulsará el fortalecimiento del derecho internacional, a través, entre otros medios, del Tribunal Internacional de Justicia, así como de los instrumentos de justicia penal universal como la Corte Penal Internacional y los tribunales penales internacionales ad hoc. Todo ellos con la finalidad de promover el desarrollo de una justicia internacional reforzada y garantista de los derechos humanos." ¿Qué medidas concretas ha tomado el Gobierno para cumplir este compromiso desde la aprobación de la Estrategia de Acción Exterior de España 2021-2024 por parte del Consejo de Ministros y qué medidas se van a implementar en el futuro?

Madrid, 08 de junio de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL